

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 centimos
Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.430.

Subscripción
En la isla al mes. Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, SÁBADO 12 ENERO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 189.

Gestiones del Dr. Llansó

Continúa incansable su tarea el digno Diputado por Menorca, atendiendo a todos los asuntos que interesan a esta isla y procurando que tengan una rápida y feliz solución.

Ultimamente se ha ocupado del faro y alumbrado del puerto de Fornells y al efecto ha recibido cartas del ministro de Fomento y del Jefe del Servicio Central de Puertos y Faros en las que le manifiestan que, conforme a sus deseos, se oficia al Ingeniero Jefe de Baleares encareciéndole la urgencia de este servicio y que proceda inmediatamente a reunir la Comisión Mixta.

Confiamos que el señor Calvet procurará activar la resolución puesta que de él depende ahora que sea pronto un hecho el deseo y la necesidad que sienten los que se ven precisados a utilizar el puerto referido y de los cuales se ha hecho intérprete nuestro ilustre amigo el Dr. Llansó.

**

Otro asunto que preocupa también al Diputado por Menorca es el de la subasta del tercer trozo de la carretera de Alayor a San Cristóbal y de Mahón a Fornells.

Referente a este particular ha recibido el señor Llansó la siguiente carta del señor Presidente del Consejo de Ministros:

«Madrid 5 de Enero de 1918.

Señor don Federico Llansó,

Mi distinguido amigo: Contesto a su atenta carta manifestándole que con mucho gusto reitero al Ministro de Fomento la recomendación que se sirvió V. pedirme en favor de la subasta de las obras del trozo tercero de la carretera de Alayor a San Cristóbal y de Mahón a Fornells, llamándole la atención de que fué aprobado y aceptado el proyecto por Guerra, como V. indica.

Mucho celebraré que quede V. complacido y me es grato aprovechar esta ocasión para reiterarme de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.— M. García Prieto.»

Como puede verse por lo transcrito y por las noticias que venimos publicando continuamente respecto a las gestiones del Diputado por Menorca, éste no descansa luchando tenaz contra los muchos obstáculos de la burocracia española, a fin de abreviar los trámites necesarios para llevar a feliz término las muchas mejoras que ha iniciado en beneficio del Distrito que representa.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del día 7 Enero de 1918.

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Sitges, con asistencia de los concejales señores Carreras Hernández, Beltrán, Pons Zabala, Gomila Palliser, Botella, Pons Cardona, Olives Sintes, Pons Gomila, Sintes Bagur, Pons Mesquida, Olives Verger, Orfila, Pons Sintes, Pons Tuduri, Panedas.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el acta de la sesión inaugural.

Dividir el Ayuntamiento en las siguientes comisiones permanentes:

Comisión de Hacienda
Don Pedro Pons Sitges.
» Ramón Carreras Hernández.
» Manuel Beltrán Llabrés.
» Juan de Vidal y Olivar.
» Gaspar Pons Zabala.
» Rafael Olives Sintes.
» Miguel Sintes Bagur.
» Pelegrín G. de Moncada.
» Diego Botella Navarro.

Comisión de Fomento
Don Manuel Beltrán Llabrés, Inspector de aceras, empedrados, afirmados y alumbrado público.
Don Juan Panedas Mesquida, Inspector de fuentes y cañerías.
Don Diego Botella Navarro y don Bartolomé Mercader Oleo, inspectores de recogida de aguas.

Don José Catchot Taltavull.
Don Juan Orfila Arbona, inspector de mercados.
Don Guillermo Pons Gomila, Inspector del Matadero.
Don Rafael Olives Sintes, inspector de riegos.
Don Sebastián Olives Verger, inspector de la limpieza pública.
Don Gaspar Pons Zabala, inspector de paseos y arbolados.

Comisión de Gobernación
Don Pedro Pons Sitges.
Don Gaspar Pons Zabala, inspector del archivo y Museo Municipal.
Don Juan Pons Mesquida, inspector de la escuela de música.
Don José Catchot Taltavull.
Don Diego Botella Navarro.
Don Guillermo Pons Gomila.
Don Juan de Vidal y Olivar.
Don Ramón Carreras Hernández, inspector de la Escuela de Dibujo.
Don Rafael Olives Sintes, inspector de la Escuela de Obreros.

Comisión de Beneficencia
Don Pedro Pons Sitges.
Don Ramón Carreras Hernández, inspector del Teatro Principal.
Don Juan de Vidal y Olivar, inspector del Laboratorio Municipal.
Don Diego Botella Navarro, inspector del servicio fúnebre.
Don Rafael Olives Sintes, inspector de la Casa de Misericordia y sillitas.

Don Juan Pons Mesquida, inspector de la Banda Municipal.
Don Gabriel Gomila Palliser, inspector del Hospital Civil, del Dispensario Oftalmológico y Sala de Operaciones.

Comisión de Caminos
Don Ramón Carreras Hernández.
Don Manuel Beltrán Llabrés, inspector de caminos de Tramontana.
Don Juan Pons Tuduri, inspector de caminos de Llucesanas.
Don Francisco Pons Cardona, inspector de caminos de San Clemente.
Don Diego Botella Navarro, inspector de caminos de San Juan y alrededores.

Don Sebastián Olives Verger, inspector de caminos de Trapucó y alrededores.

Comisión de Consumos
Don Ramón Carreras Hernández.
» Gaspar Pons Zabala.
» Lorenzo Gomila Carreras.
» Juan Orfila Arbona.
» Guillermo Pons Gomila.
» Gabriel Gomila Palliser.
» Bartolomé Mercader Oleo.

Comisión de la Guardia Municipal
Don Pedro Pons Sitges.
» Ramón Carreras Hernández.
» Manuel Beltrán Llabrés.
» Gaspar Pons Zabala.
» Gabriel Gomila Palliser.

Presidente de la Junta de Cementerios.

Don Ramón Carreras Hernández.

Vocales de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria.

Don Juan Orfila Arbona.
» Miguel Sintes Bagur.

Vocales de la Junta de Primera Enseñanza

Don Ramón Carreras Hernández.
» Gaspar Pons Zabala.

Vocales de la Junta de Evaluación y Amillaramiento.

Don Manuel Beltrán Llabrés.
» Juan Panedas Mesquida.

Delegado de la Junta de Representantes del partido, cuentas, presupuesto de cárceles y Tribunal del Jurado.

Don Ramón Carreras Hernández.

Quedar enterado de haber sido aprobado por el señor Gobernador Civil con fecha 31 de Diciembre el Presupuesto ordinario para 1918.

Quedar enterado que por acuerdo de la Diputación Provincial de 4 de Diciembre fué aprobado el Presupuesto de gastos del Tribunal del Jurado para este año.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de Diciembre.

Autorizar al concejal inspector del servicio de alumbrado para disponer pequeñas modificaciones de carácter temporal.

Nombrar a don Miguel Seguí Pons sereno del Mercado del Carmen para cubrir la vacante producida por fallecimiento de don Cristóbal Suas Anglada.

Aceptar la renuncia del empleado de Secretaría don César Remón Zarco del Valle, de cuyos servicios queda el Ayuntamiento muy satisfecho acordando se le abone íntegro el sueldo del mes actual.

Aumentar en 25 céntimos el jornal de varios obreros empleados en el arreglo de calles y caminos, y efectuar las obras en los afirmados de los mismos.

Arreglar el cielo raso de la escuela de niñas de San Clemente.

Continuar las obras de construcción de nichos en el Cementerio Civil.

Colocar las luces correspondientes en las Plazas de San Clemente y Llucesanas.

Reorganizar el servicio de asistencia médica a familias pobres a fin de evitar abusos.

Aprobar lo dispuesto por el señor Alcalde para el arreglo de desperfectos observados en la pared del Palacio de Justicia y afianzamiento de una pared del Hospital Civil.

Adquirir las hojas de cartón que sean necesarias para la conservación de los documentos del Archivo.

Reunirse las Comisiones los martes a las 8 y media de la noche.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Extracción de la cuenta corriente del Apoderado del Ayuntamiento en Palma cerrado en 29 de Diciembre, con un saldo a su favor de 462'67 pesetas.

Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 31 Diciembre (Gaceta 1.º Enero 1918), disponiendo se ajusten a los preceptos que se publican, en todos los municipios del Reino, excepto los de las provincias Vascongadas y Navarra, la imposición de arbitrios a las personas o clases especialmente interesadas en la ejecución de obras o instalaciones del Ayuntamiento.

Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 31 Diciembre (Gaceta 1.º Enero 1918), disponiendo se ajusten a los preceptos que se publican, en todos los municipios del Reino, excepto los de las provincias Vascongadas y Navarra, la imposición de arbitrios a las personas o clases especialmente interesadas en la ejecución de obras o instalaciones del Ayuntamiento.

Instancia de don Francisco Mas Riera solicitando se le autorice traspasar a favor de don Rafael Sintes Sintes el arriendo de la caseta número 1 del Mercado del Carmen.

Instancia de don Francisco Mas Riera solicitando se le autorice traspasar a favor de don Francisco Girard Serra el arriendo de la caseta número 2 del Mercado del Carmen.

Formación de los pliegos de condiciones para contratar los servicios de varios arrendamientos vencidos.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Antonio Casteyó Borrás pidiendo permiso para abrir una puerta en el frontis de la casa número 2 A de la calle de la Reina.

Moción del señor Beltrán para que las obras de construcción de la acera de la calle de Portal de Mar, se efectúen en forma que en su día permitan el paso de carruajes que bajen por la calle Puente del Castillo.

Moción del señor Beltrán para que se coloque un puente de unión de la Plaza de la Explanada con la carretera de San Luis al objeto de facilitar el paso de carruajes por la calle paralela a dicha carretera.

A estudio de la Comisión de la Guardia Municipal, escrito del jefe para mejorar los servicios de misma.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, instancia de don Guillermo Llobera arrendatario del servicio de coches fúnebres solicitando se le conceda una prórroga de 45 días para completar la transformación y presentación del material; y autorizarle mientras tanto efectuar los entierros de primera clase con el coche estufa de segunda adicionando los atributos y adornos correspondientes.

La Comisión de caminos formará el plan de obra para el presente año de 1918.

Los señores Alcaldes y Tenientes estudiarán el importante asunto de los trigos y harinas para ver si es posible que el pan se venda a un precio asequible para las clases modestas.

INDETERMINADO

El señor Alcalde puso en conocimiento de la Corporación el haber multado en veinticinco pesetas al arrendatario del servicio de recogida de aguas sucias para corregir importantes defectos.

El señor Panedas se interesó para que se corrija las deficiencias que se observan en el servicio de recogida de basuras de los particulares.

El señor Botella se interesó con el señor Concejal Inspector del Matadero para que cuanto antes se arregle el piso de la boyera.

Y se levantó la sesión.

BANCO DE MENORCA

SOCIEDAD ANÓNIMA. — CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y LAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA

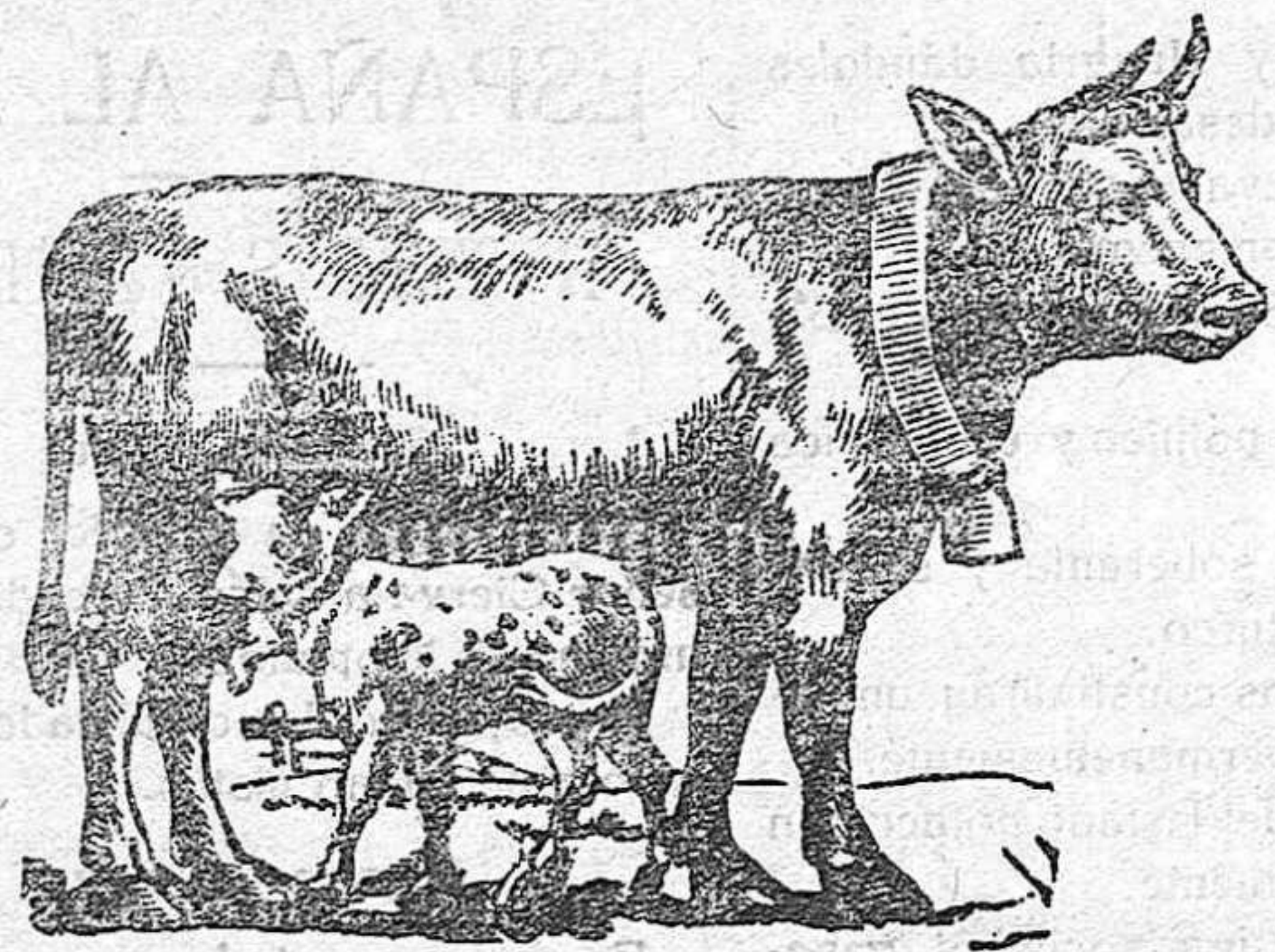
COMPRA y VENTA de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras, APERTURA DE TODA CLASE DE CUENTAS CORRIENTES en pesetas o en monedas extranjeras, productivas en interés. EMISION DE CARTAS DE CREDITO y PAGOS DOCUMENTARIOS sobre todos los países. NEGOCIACION DE DIVISAS EXTRANJERAS a la vista y a plazo. APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES DE CREDITO con garantía personal y de valores cotizables en condiciones ventajosas. PRESTAMOS sobre valores públicos e industriales. VENTA DE GIROS y ORDENES DE PAGO simples o telegráficas sobre todas las plazas de España y del extranjero. DESCUENTO, NEGOCIACION y COBRO de cupones de todas clases. SEGUROS DE CAMBIO, COMPRAS y VENTAS de oro y billetes extranjeros. DESCUENTO, NEGOCIACION y COBRO de letras. CUSTODIA de toda clase de valores, etcétera, etcétera.

EL BANCO DE MENORCA

acreditará hasta nuevo aviso los siguientes intereses:

- En cuenta corriente 2 por 100 de interés anual para los reembolsables a la vista hasta la suma de 25.000 pesetas; los saldos superiores a esta cantidad, NO DEVENCAN INTERES ALGUNO.
- En cuenta corriente a quince días vista 2 y cuarto por 100 de interés anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite.
- En depósito a PLAZO FIJO DE UN MES, 2 y medio por 100 anual.
- En depósito a PLAZO FIJO DE TRES MESES, 3 por 100 anual.
- En depósito a PLAZO FIJO DE SEIS MESES, 3 y medio por 100 anual.
- En depósito a PLAZO FIJO DE DOCE MESES, 4 y medio por 100 anual.
- En CAJA DE AHORROS, con libreta desde una peseta a 2.500 pesetas, 3 por 100 anual.

PARA HACER EL MEJOR QUESO



LACTO CAJJO

EN LIQUIDO Y EN POLVO

FORMULA DEL DR. PEDEMONTE

Este producto, completamente inofensivo, es el extracto puro del estómago seleccionado del lechal, sin mezcla de droga dañosa alguna y exento de toda fermentación.

No sólo es recomendable por su buena calidad si que también por superar en fuerza a sus similares extranjeros.

20 gotas o un gramo coagulan 15.000 gramos de leche mantenida durante 40 minutos a la temperatura de 35°

Respondemos, pues, de su inocuidad, pureza, conservación indefinida y precisa acción.

Agente exclusivo para la venta en Menorca:

Martin Escudero Segui. - Prieto y Caules 3 y 5. - Mahón

Comerciantes e Industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creais aquello de que «el buen paño en el arca se vende».

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos ha sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convencereis de nuestras afirmaciones.

Indicador de Direcciones

SOMBRERERIA de Francisco Vives. — Finales temporada rebaja de precios calle y plaza Arravaleta número 2

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona. — Representante en Menorca: Juan Lladó Portella, San José, 45 - Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona. — Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riuadvets

CAFES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riuadvets, plaza Carmen 15 y Norte 1, Mahón.

Dianos MARISCANY DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés. — Mahón.

¡Dinero, dinero y dinero!

Al que necesite dinero para 1.ª hipoteca se le facilitará: sin cobrar comisión ni corretaje de deudor.

Única casa que trabaja completamente gratis para el deudor.

Para informes dirigirse a:

Plaza Miranda número 4. — MAHON

(Todos los días de 1 a 5 tarde)

REUMATAL

GRAN REMEDIO EXTERNO

Para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Ciática, Lumbago, Contusiones, Tórceaduras y toda clase de dolores nerviosos

Superior a todos los Bálsamos conocidos

DEPÓSITOS. — Farmacia G. Pons Fargas, Doctor Orfila número 6. — F. M. Martínez, Pi y Margall número 1.

WATER CLOSET

SISTEMA CONFORTO

APROBADO POR EL SEÑOR ARQUITECTO

: : MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD : :

GRAN ECONOMIA DE COSTE Y DE AGUA

Para detalles: Portal de Mar 16. — MAHON

PIEDRAS SIMILIS

para la fabricación de "nehillas" para calzado

Desde el número 14 al 16 a pesetas 17'50 el millar.

Desde el número 17 al 22 a pesetas 19'00 el millar.

Depósito y venta en Mahón: Manuel Beltrán Llabrés y C^a S. Fernando, 54.

A los fabricantes de monederos y calzado y al comercio en general:
EL ATLAS Compañía Anónima Española de Seguros Marítimos, Riesgos de Guerra y Riesgos de Robo Delegación para las Islas Baleares: Manuel Beltrán Llabrés, calle de San Fernando número 54, Mahón.
 Esta Compañía tiene constituido en la Caja General de Depósitos, para garantía de sus asegurados, en valores del Estado Español, el depósito máximo que autoriza la ley

LIBRO DE GRAN ÉXITO

LA CIENCIA DE LOS NEGOCIOS

por WALDO PONDRAY WARREN.

Precio: 4'00 pesetas.

En la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

Vd. encontrara menos duro el camino de la vida...

protegiendo su organismo contra las enfermedades



Lithinés del Dr Gustin

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del Doctor Gustin para obtener una agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura que mezclada a toda clase de bebidas con las cuales se mezcla fácilmente y principalmente con vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1'20 Ptas.